

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	TÍTULO	Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título	FECHA DEL INFORME	12/03/2013

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_minas.php) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 34, 26 y 55 para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, respectivamente. En la variación de estos números se ha de tener en cuenta la influencia de aquellos estudiantes de Ingeniería Técnica de Minas en sus distintas especialidades, de nuestro Centro que adaptaron su expediente al Grado, con más impacto en el curso 2010/11, así como de los egresados en esta Ingeniería Técnica, que se matricularon acogiéndose al proceso de adaptación implantado en el curso 2012/13. No obstante, estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación. Esta previsión se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de la Ingeniería Técnica de Minas de la Universidad de Huelva en los 5 cursos anteriores al 2010/11 tabla adjunta, que, como se observa, se ajusta a los números que se están registrando en el Grado.

Curso Académico	Alumnos Matriculados
2005/2006	12
2006/2007	15
2007/2008	29
2008/2009	41
2009/2010	61

Desde la implantación del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) página web del Título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_minas.php) 2) Intranet del Título (<https://universidad.isotools.org>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad.php>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro <http://www.uhu.es/etsi>).

Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias pilotos de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de

la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente junto con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no ha sido posible calcular algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería: por una parte algunos de estos indicadores requieren para su cálculo la impartición de los cuatro cursos de la titulación; por otra, otros se refieren a procesos no activos en el curso 2011/12, como pueden ser los de movilidad de salida, egresados o prácticas. Entre los indicadores que han sido calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se presentan los resultados de distintos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad relacionados con los procesos de evaluación y desarrollo de la enseñanza, movilidad de los estudiantes recibidos, gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI, correspondientes al curso 2011/2012, junto con una valoración individual de los mismos.

TASA DE ABANDONO (IN 03): La tasa de abandono del curso 2010/11 alcanzó un valor del 37,5%, superior a la registrada para todos los Grados de la Escuela (27,8%) y de la Universidad (17,47%). Este valor está en consonancia con el dato de la tasa de presentados correspondiente al curso 2010/11, que fue tan sólo del 57,9%.

VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (IN04): Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Minas de diferentes Especialidades al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos. Un valor negativo o positivo de este indicador supone una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior. En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 23.5% respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondiente al curso 2010/11, primer año de implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a los estudiantes de Ingeniería Técnica que adaptaron su expediente al Grado. En el curso 2012/13 se observa un aumento considerable en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos de Minas titulados acogiéndose al proceso de adaptación (este proceso de adaptación se implantó en el curso 2012/13). De forma global, la tendencia de este indicador es positiva y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo tanto por la Dirección del Centro como por el Departamento IMME se consideran adecuadas.

TASA DE RENDIMIENTO (IN 24): En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2011/12 se situó en un 48.7%, nivel superior al dato representativo del resto de Grados que se imparten en el Centro (44.6%). Sin embargo, al igual que en todos los Grados del Centro, estos valores son bastante inferiores al que se obtiene cuando se consideran conjuntamente todas las titulaciones de la Universidad (67,2%), hecho que puede explicarse por el carácter técnico de las titulaciones que se imparten en la Escuela. La Comisión de Garantía de la Calidad del Título valora positivamente el valor obtenido para la tasa de rendimiento de la titulación, ya que es superior al de los títulos del Centro e indica una evolución ascendente de este indicador. La Comisión considera que, en caso de confirmarse esta tendencia, la tasa de rendimiento podrá ir alcanzando valores superiores al 50% a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.

TASA DE ÉXITO (IN 25): La tasa de éxito de la Titulación (61,5%) supera a la media de la del Centro (55,1%), y se sitúa en un nivel más cercano a la característica de la Universidad (66,4%). Por tanto, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor óptimo. Además, este indicador muestra una evolución y tendencia ascendente: el dato obtenido en el curso 2010/11 (48,1%), donde únicamente se impartió el primer curso, fue muy inferior al registrado en el curso 2011/12 (61,5%) donde se impartieron asignaturas del primer y segundo curso.

TASA DE PRESENTADOS (IN 26): En el curso 2011/12, la tasa de presentados de la titulación se sitúa en un nivel similar (79,2%) al registrado para el curso 2010/11, aunque inferior al valor medio de las titulaciones del Centro (78,5%). Sin embargo, se ha de resaltar que, como se ha comentado anteriormente, la tasa de éxito es superior en nuestra titulación (61,5%) a la del resto de titulaciones del Centro consideradas de forma conjunta (55.1%). La tasa de presentados, calculada cuando se consideran todas las titulaciones de la Universidad, muestra un valor bastante más elevado, superior al 100%, que el obtenido para los Grados de Ingeniería impartidos en la Escuela. Puede alcanzarse

un valor por encima al 100% ya que el número de créditos a los que un estudiante se ha presentado a examen en un curso académico dado se contabiliza tantas veces como convocatorias oficiales haya consumido el estudiante.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN27): La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (43,6%) es levemente inferior la media de la del Centro (44,4%), y se sitúa muy inferior de la característica de la Universidad (61,2%). La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor cuya evolución ha bajado del 48,1% del curso 2010/11 al 43,6% de este curso 2011/12. En las reuniones de coordinación docente se justifica esta bajada en la tipología del grupo provenientes en gran medida de Ciclos Formativos de Grado Superior y falta de cohesión entre ellos.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN28): La tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12 se sitúa en el 29,9%. Este dato hay que valorarlo de forma negativa ya que ha experimentado un descenso respecto al correspondiente del curso 2010/11, donde la tasa se situó en el 37,8%. Además, es un valor que también está por debajo de la tasa medida considerando todos los títulos de Grado que se imparten en el Centro y cuyo valor se sitúa en el 33%. Se trata también de valores inferiores a los correspondientes a las Titulaciones de la Universidad, lo cual puede resultar lógico al estar tratando con una Titulación técnica. En las reuniones de coordinación docente se justifica esta bajada en la tipología del grupo provenientes en gran medida de Ciclos Formativos de Grado Superior y falta de cohesión entre ellos. Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN29): La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación se sitúa en un nivel (68,6%) algo inferior, al característico del Centro (74,2%). En cualquier caso, son valores inferiores al correspondiente al conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 100%. En el análisis comparativo de la tasa de presentados de la Titulación y del Centro, es importante hacer notar que, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso es prácticamente similar en nuestra titulación (43,6%) que en el resto de titulaciones del Centro consideradas de forma conjunta (44,4%). La evolución y tendencia de este indicador es negativa: ha bajado del 78,5% del curso 2010/11 al 68,6% de este curso 2011/12. Justificándose con la tipología de los alumnos del grupo de nuevo ingreso.

DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA (IN38): Duración de curso académico.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS (IN39): Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto de convenios internacionales como nacionales. Se destaca la implantación de 16 nuevos convenios internacionales respecto al curso 2010/11.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO (IN41): El número de estudiantes que se matricularon en el título acogidos a algún programa de movilidad fue bajo (4,5% del número total de estudiantes matriculados), lo cual puede explicarse debido a que durante el curso 2011/12 sólo se impartieron el primer y segundo curso del Grado. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, la movilidad de estudiantes entrante se incremente en años venideros con la implantación del tercer y cuarto curso.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES (IN42): Todos los estudiantes que se matricularon en el título acogidos a algún programa de movilidad tuvieron el mismo lugar de origen (Italia). Durante el curso 2011/12 sólo se ofertaron asignaturas de primer y segundo curso. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, el número de lugares de origen de estos estudiantes de movilidad se incremente en años venideros con la implantación del tercer y cuarto curso.

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (IN 43): Durante el curso 2011/12 se recibió una sugerencia y una queja, las cuales fueron atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días.

NÚMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO (IN 44): El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2011/12 fue bajo (únicamente se recibió una sugerencia y una queja). La visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no era directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas. Por tanto, los distintos grupos de interés deberían disponer para el curso 2012/13 de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.

NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO (IN45): Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS (IN46): Durante el curso 2011/12, se recibió una única sugerencia que fue atendida y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes.

TASA DE PAS/PDI (IN52): Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la

Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso. A pesar de este descenso, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada.

TASA DE DOCTORES (IN53): A pesar del descenso experimentado en la tasa de doctores en el curso 2011/12, se espera que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la implantación de las asignaturas de tecnología específica.

TASA DE PDI FUNCIONARIO (IN54): La tasa de PDI funcionario es alta en esta titulación, en valores que se sitúan en torno al 50%, lo que asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO (IN 55): El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy cercano (89.47%), muy poco inferior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%). Además, este valor se ha mantenido similar respecto al obtenido para el curso 2010/11. Todo ello se ha de valorar de forma muy positiva.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN63): En el curso 2010/11, el 61.5% de profesores de la titulación tenían un contrato con vinculación permanente en la Universidad de Huelva. Este dato ha sido del 84% el curso 2011/12. Este alto porcentaje, así como su tendencia ascendente, asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes. Los valores de este indicador muestran que en el curso 2010/11 hubo 13 profesores para impartir las asignaturas de primer curso, mientras que en el curso 2011/12 hubo 25 para impartir las asignaturas de primero y segundo. Por tanto, el número de profesores por asignatura parece disminuir muy poco para las asignaturas de segundo que de primer curso.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN64): El porcentaje de profesorado implicado en el Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva se sitúa en el 2.42% en el curso 2011/12, un valor ligeramente superior al registrado para el curso 2010/11. Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<https://universidad.isotools.org/>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el **89,47%** del profesorado del título y el **92,75%** del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos es de **3,88** (en una escala de 1 a 5), valor similar al registrado para el curso 2010/11 (**3,96**).

Estos datos se han extraído del "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm)

Además se han pasado otras encuestas de satisfacción, cuyos resultados se resumen y valoran como sigue:

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14): 3,64

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al profesorado del título para valorar su satisfacción global sobre el mismo permite concluir que la satisfacción global del profesorado con el título es satisfactoria (valoración global de 3,64 sobre 5).

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15): 3,83

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al PAS del Centro para valorar su satisfacción global sobre los títulos de Grado que se imparten en el Centro muestra que, en líneas generales, el PAS está satisfecho con los distintos aspectos involucrados en la gestión e impartición de los títulos de Grado durante el curso académico 2011/12 (valoración global de 3.83 sobre 5).

Analysis of mobility programs: Meet the students (EN09): 3,98

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas a los estudiantes que cursaron durante el curso académico 2011/12 asignaturas impartidas en el Centro acogidos a programas de movilidad, indica que, en líneas generales, estos estudiantes están satisfechos con los distintos aspectos involucrados en la gestión y desarrollo del programa de movilidad (valoración global de 3.98 sobre 5).

Análisis de los programas de movilidad: Opinión de los tutores académicos (EN10): 4,00

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas a los tutores académicos que se encargaron de los estudiantes de movilidad entrante que cursaron asignaturas impartidas en nuestro Centro durante el curso académico 2011/12, muestra que, en líneas generales, los tutores académicos tienen un alto nivel de satisfacción con el programa de movilidad (valoración global de 4.00 sobre 5).

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

• Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos, para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora, así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2011/12. Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2011-12, para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad para la evaluación del curso 2010/11; para la del curso 2011/12). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11, para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes al curso 2011/12 y para realizar este autoinforme de seguimiento del curso 2011/12. El registro de estas reuniones puede consultarse en la intranet (<https://universidad.isotools.org>). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

•El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL	
PRESIDENTE (con funciones de Secretario)	Domingo J. Carvajal Gómez
Representante del PDI:	Emilio Romero Macías
Representante del PDI:	José Antonio Grande Gil
Representante del PAS:	Carmen Oliva Blanco
Representante del ALUMNADO:	Abel Villaseca Muñoz

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes:

La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, durante el curso 2011/2012, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Buena estructura del Sistema de Garantía de Calidad. - Interés por la coordinación docente y amplia participación. - Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes. - Coordinación de las actividades y de los horarios de los grupos reducidos. - Alta satisfacción con la calidad docente. - Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza. - Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso. - El número de alumnos es el adecuado a las expectativas docentes. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso es baja. Esto puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Además, se detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas. - Tasa de presentados se encuentra en valores inferiores a los del Centro y Universidad. Además, el valor bajo registrado del curso 2010/11 ha motivado una tasa de abandono alta, superior a la media del Centro y Universidad, en el curso 2011/12. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Para mejorar la tasa de rendimiento, especialmente la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, de presentados, y la tasa de abandono, la Comisión considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por ello propone continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso. - Entre estas mejoras, se propone que, para orientar y realizar el seguimiento a través del Plan de Acción Tutorial al mayor número de estudiantes de nuevo ingreso posible, toda la información académica de orientación e integración que se facilita, así como la forma de contactar con el tutor personal asignado, estén disponibles de forma automática para todos los estudiantes de nuevo ingreso a través de la plataforma virtual Moodle. 	Septiembre-Octubre 2012	Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:
<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de los profesores con el Grado de Doctor que imparten clase en la titulación es un 40% de media. - Alto porcentaje de profesorado en una situación contractual estable: el 50% del PDI que imparte docencia en la Titulación es funcionario y el 84% tiene un contrato con vinculación permanente. - Alto porcentaje de profesores con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado. - Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y

Universidad.

- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos con su actividad docente.

PUNTOS DÉBILES:

- El proceso de evaluación de la calidad docente del PDI realizado a través de los resultados de las encuestas de satisfacción se ha basado fundamentalmente en los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes. La calidad docente del PDI no se ha podido evaluar a través de todos los resultados previstos por la temporización del proceso de pase de encuestas: por una parte, no se han podido analizar los resultados de las encuestas al profesorado sobre el proceso de opinión de su actividad docente; por otra, las encuestas de satisfacción del profesorado para evaluar su satisfacción global con el título no incluye ningún ítem relacionado con la evaluación de la calidad docente del PDI.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Revisión y mejora del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI a través de los resultados de encuestas de satisfacción. De forma específica:

- Solicitar a la Unidad de Calidad que se diseñen los mecanismos adecuados para la generación de los resultados de las encuestas del profesorado sobre el proceso de opinión de su actividad docente (EN03), cuyo pase es anual.
- Solicitar a la Unidad de Calidad la inclusión de ítems relacionados con la evaluación de la calidad docente del PDI en las encuestas realizadas al profesorado para evaluar su satisfacción global con el título. Dado que la temporización prevista en el pase de estas encuestas es cada dos años, los resultados no se podrán evaluar hasta el curso 2013/14.
- Recomendar a todo el profesorado la inclusión de sus asignaturas en los procesos de encuesta on-line.

TEMPORALIZACIÓN

- Curso 2012/13 (primer trimestre)
- Durante el curso 2012/13, en los plazos que establece el proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés para la revisión de las encuestas.

RESPONSABLE

- Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva, Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Ingeniería Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 11/12. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Buena estructura organizativa del programa de movilidad del Centro

PUNTOS DÉBILES:

- Escaso número de acuerdos en el área " Mining and Extraction 544"

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Continuar con la promoción de la firma de nuevos acuerdos en el área " Mining and Extraction 544", por parte del profesorado y del SRI.
- Proponer la exigencia de un B1 de español

TEMPORALIZACIÓN

- Curso 2012/13

RESPONSABLE

- Centro y SRI

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Ingeniería Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo este proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.

PUNTOS DÉBILES:

- Escasa participación de determinados grupos de interés en la cumplimentación de las encuestas, concretamente, del profesorado para cumplimentar las encuestas de satisfacción global del título y de los estudiantes de movilidad entrante para cumplimentar las encuestas que evalúan su satisfacción con todos los aspectos involucrados en su programa de movilidad.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- La Subdirección de Innovación Docente y Movilidad del Centro, Unidad de Calidad y Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Universidad, diseñarán un nuevo procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes de movilidad entrante que involucre directamente al SRI como interlocutor principal de estos estudiantes.
- La Subdirección de Calidad y Coordinación Docente del Centro establecerá mecanismos adicionales en el procedimiento de pase de las encuestas de satisfacción global del título al profesorado para aumentar la participación. Las acciones están encaminadas en facilitar el acceso de las encuestas para su cumplimentación, ofreciendo alternativas al pase presencial.

TEMPORALIZACIÓN

- Octubre 2012-
Febrero 2013

- Enero-Abril 2012

RESPONSABLE

- Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
- Subdirector de Calidad y Coordinación Docente

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Diseño del procedimiento.

PUNTOS DÉBILES:

- La visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro no es directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Cambiar el diseño de la página web del Centro para disponer de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.

TEMPORALIZACIÓN

- Implantada en septiembre de 2012

RESPONSABLE

- Subdirector de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

A- Proceso de modificación y extinción del título

Las modificaciones presentadas de forma oficial a los organismos competentes son las siguientes:

- En la memoria del Grado de Minas faltaba por recoger alguno de los itinerarios en el proceso de adaptación de titulados. Este es el caso de la especialidad que existía en nuestra escuela de Sondeos y Prospecciones, por lo que debe realizarse la modificación pertinente para incluir dicho itinerario en la memoria de verificación.

Siendo la respuesta de AAC....

- Aún no hay respuesta.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

- **Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad).

PUNTOS DÉBILES:

- No se aprecian puntos débiles significativos. Sin embargo, y siendo conscientes de que un gran número de indicadores involucrados en este proceso no pueden generarse hasta la finalización del curso académico, sería deseable disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores, en especial los relativos al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones necesarias para que todos los indicadores involucrados en este proceso estén disponibles y se faciliten a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título a la mayor brevedad posible. De esta forma, se podrán implantar durante el curso académico 2013/14 las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso 2012/13.

TEMPORALIZACIÓN

- Segundo Cuatrimestre Curso 2012/13

RESPONSABLE

- Subdirector Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Explotación de Minas y Recursos Energéticos.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> - La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos. - Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas. - Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales. 		
PUNTOS DÉBILES:		
En relación a la página web del Centro:		
<ul style="list-style-type: none"> - La página web está tecnológicamente obsoleta en relación a su gestión y diseño gráfico, dificultando el proceso de actualización de la información. - La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva. - Existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés. 		
En relación a las listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes:		
- Sólo hay una para todos los alumnos de la Escuela por lo que no permite la discriminación por titulaciones.		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Creación de una nueva página web que:	Durante el curso 2012/13.	Subdirectora de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> - Utilice las últimas herramientas tecnológicas disponibles. - Adapte su entorno gráfico para hacerlo más dinámico, moderno y atractivo. - Mejore su usabilidad, haciendo la navegación más intuitiva. - Filtre la información por perfil de usuario (profesor, alumno, PAS u otro). 		
Creación de listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes por titulación.	Octubre 2012	Subdirectora de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: https://universidad.isotools.org/		

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:						
Curso 2011/2012						
TASA DE GRADUACIÓN	No procede puesto que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.					
Cálculo y análisis de la tasa de abandono:						
Curso 2010/2011						
	Título	Centro	Univ.			
TASA DE ABANDONO	37,5%	27,8%	17,47%			
La tasa de abandono del curso 2010/11 alcanzó un valor del 37,5%, superior a la registrada para todos los Grados de la Escuela (27,8%) y de la Universidad (17,47%). Este valor está en consonancia con el dato de la tasa de presentados correspondiente al curso 2010/11, que fue tan sólo del 57,9%.						
Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:						
Curso 2011/2012						
TASA DE EFICIENCIA	No se puede calcular hasta 2013/2014 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.					
Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:						
	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE RENDIMIENTO	37,8%	34,7%	63,5%	48,7%	44,6%	67,2%
En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2011/12 se situó en un 48,7%, nivel superior al dato representativo del resto de Grados que se imparten en el Centro (44,6%). Sin embargo, al igual que en todos los Grados del Centro, estos valores son bastante inferiores al que se obtiene cuando se consideran conjuntamente todos las titulaciones de la Universidad (67,2%), hecho que puede explicarse por el carácter técnico de las titulaciones que se imparten en la Escuela. La Comisión de Garantía de la Calidad del Título valora positivamente el valor obtenido para la tasa de rendimiento de la titulación, ya que es superior al de los títulos del Centro e indica una evolución ascendente de este indicador. La Comisión considera que, en caso de confirmarse esta tendencia, la tasa de rendimiento podrá ir alcanzando valores superiores al 50% a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.						
OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:						
	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título			Título		
VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	-23,5%			111,5%		

Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Minas de diferentes Especialidades al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos. Un valor negativo o positivo de este indicador supone una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior. En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 23.5% respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondiente al curso 2010/11, primer año de implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a los estudiantes de Ingeniería Técnica que adaptaron su expediente al Grado. En el curso 2012/13 se observa un aumento considerable en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos de Minas titulados acogiéndose al proceso de adaptación (este proceso de adaptación se implantó en el curso 2012/13). De forma global, la tendencia de este indicador es positiva y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo tanto por la Dirección del Centro como por el Departamento IMME se consideran adecuadas.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE ÉXITO	48,1%	46,1%	64,6%	61,5%	55,1%	66,4%

La tasa de éxito de la Titulación (61,5%) supera a la media de la del Centro (55,1%), y se sitúa en un nivel más cercano a la característica de la Universidad (66,4%). Por tanto, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor óptimo. Además, este indicador muestra una evolución y tendencia ascendente: el dato obtenido en el curso 2010/11 (48,1%), donde únicamente se impartió el primer curso, fue muy inferior al registrado en el curso 2011/12 (61,5%) donde se impartieron asignaturas del primer y segundo curso.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE PRESENTADOS	78,5%	75,3%	101,7%	79,2%	81,0%	101,1%

En el curso 2011/12, la tasa de presentados de la titulación se sitúa en un nivel similar (79,2%) al registrado para el curso 2010/11, aunque inferior al valor medio de las titulaciones del Centro (78,5%). Sin embargo, se ha de resaltar que, como se ha comentado anteriormente, la tasa de éxito es superior en nuestra titulación (61,5%) a la del resto de titulaciones del Centro consideradas de forma conjunta (55,1%). La tasa de presentados, calculada cuando se consideran todas las titulaciones de la Universidad, muestra un valor bastante más elevado, superior al 100%, que el obtenido para los Grados de Ingeniería impartidos en la Escuela. Puede alcanzarse un valor por encima al 100% ya que el número de créditos a los que un estudiante se ha presentado a examen en un curso académico dado se contabiliza tantas veces como convocatorias oficiales haya consumido el estudiante.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	37,8%	34,7%	63,5%	29,9%	33,0%	61,2%

La tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12 se sitúa en el 29.9%. Este dato hay que valorarlo de forma negativa ya que ha experimentado un descenso respecto al correspondiente del curso 2010/11, donde la tasa se situó en el 37.8%. Además, es un valor que también está por debajo de la tasa medida considerando todos los títulos de Grado que se imparten en el Centro y cuyo valor se sitúa en el 33%. Se trata también de valores inferiores a los correspondientes a las Titulaciones de la Universidad, lo cual puede resultar lógico al estar tratando con una Titulación técnica. En las reuniones de coordinación docente se justifica esta bajada en la tipología del grupo provenientes en gran medida de Ciclos Formativos de Grado Superior y falta de cohesión entre ellos. Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	48,1%	46,1%	64,6%	43,6%	44,4%	61,2%

La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (43,6%) es levemente inferior la media de la del Centro (44,4%), y se sitúa muy inferior de la característica de la Universidad (61,2%). La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor cuya evolución ha bajado del 48,1% del curso 2010/11 al 43,6% de este curso 2011/12. En las reuniones de coordinación docente se justifica esta bajada en la tipología del grupo provenientes en gran medida de Ciclos Formativos de Grado Superior y falta de cohesión entre ellos.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
--	-----------------	-----------------

	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	78,5%	75,3%	101,7%	68,6%	74,2%	100%
<p>La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación se sitúa en un nivel (68,6%) algo inferior, al característico del Centro (74,2%). En cualquier caso, son valores inferiores al correspondiente al conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 100%. En el análisis comparativo de la tasa de presentados de la Titulación y del Centro, es importante hacer notar que, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso es prácticamente similar en nuestra titulación (43,6%) que en el resto de titulaciones del Centro consideradas de forma conjunta (44,4%). La evolución y tendencia de este indicador es negativa: ha bajado del 78.5% del curso 2010/11 al 68.6% de este curso 2011/12. Justificándose con la tipología de los alumnos del grupo de nuevo ingreso.</p>						

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA	-	-	9 meses	9 meses
Duración de curso académico.				

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Centro			Centro		
NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	-	-	-	47 nacionales	96 internacionales	143 convenios
<p>Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto de convenios internacionales como nacionales. Se destaca la implantación de 16 nuevos convenios internacionales respecto al curso 2010/11.</p>						

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES	-	-	4,5%	-
<p>El número de estudiantes que se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad fue bajo (4.5% del número total de estudiantes matriculados), lo cual puede explicarse debido a que durante el curso 2011/12 sólo se impartieron el primer y segundo curso del Grado. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, la movilidad de estudiantes entrante se incremente en años venideros con la implantación del tercer y cuarto curso.</p>				

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	-	-	-	1
<p>Todos los estudiantes que se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad tuvieron el mismo lugar de origen (Italia). Durante el curso 2011/12 sólo se ofertaron asignaturas de primer y segundo curso. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, el número de lugares de origen de estos estudiantes de movilidad se incremente en años venideros con la implantación del tercer y cuarto curso.</p>				

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES	-	-	0	4 días
<p>Durante el curso 2011/12 se recibió una sugerencia y una queja, las cuales fueron atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días.</p>				

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Centro		Centro	
NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO	-		2	
<p>El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2011/12 fue bajo (únicamente se recibió una sugerencia y una queja). La visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no era directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas. Por tanto, los distintos grupos de interés deberían disponer para el curso 2012/13 de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.</p>				

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro

NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO	-	-	0	0
---	---	---	---	---

Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS	-	-	100%	0

Durante el curso 2011/12, se recibió una única sugerencia que fue atendida y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Centro	Centro
TASA DE PAS/PDI	34,51%	18,77%

Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso. A pesar de este descenso, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
TASA DE DOCTORES	53,85%	32,00%

A pesar del descenso experimentado en la tasa de doctores en el curso 2011/12, se espera que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la implantación de las asignaturas de tecnología específica.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
TASA DE PDI FUNCIONARIO	53,85%	44,00%

La tasa de PDI funcionario es alta en esta titulación, en valores que se sitúan en torno al 50%, lo que asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO	90,00%	88,79%	89,98%	89,47%	92,75%	93,14%

El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy cercanos (89.47%), muy poco inferior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%). Además, este valor se ha mantenido similar respecto al obtenido para el curso 2010/11. Todo ello se ha de valorar de forma muy positiva.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
ASOCIADO	3	4
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	1	1
COLABORADOR	1	3
CONTRATADO DOCTOR	-	3
PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA	1	-
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	4
TITULAR UNIVERSIDAD	4	5
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1	4
Total	13	25

En el curso 2010/11, el 61.5% de profesores de la titulación tenían un contrato con vinculación permanente en la Universidad de Huelva. Este dato ha sido del 84% el curso 2011/12. Este alto porcentaje, así como su tendencia ascendente, asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

Los valores de este indicador muestran que en el curso 2010/11 hubo 13 profesores para impartir las asignaturas de primer curso, mientras que en el curso 2011/12 hubo 25 para impartir las asignaturas de primero y segundo. Por tanto, el número de profesores

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	2,24%	2,42%
El porcentaje de profesorado implicado en el Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva se sitúa en el 2.42% en el curso 2011/12, un valor ligeramente superior al registrado para el curso 2010/11. Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.		

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento¹

Se han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en la Propuesta de Modificación del Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos aceptada favorablemente por ANECA con fecha 8 del Noviembre de 2011. Por ello se ha atendido lo allí indicado y en las modificaciones presentadas a verificación en Enero de 2013, se incluye:

- Se atiende la recomendación de completar con los créditos de las distintas asignaturas la tabla de reconocimiento de créditos.
- Se tiene en cuenta según lo establecido en el RD 1393/2007 en su modificación por el RD 861/2010 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, que no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster, por lo que se solicita la siguiente modificación: En el proceso de Adaptación se añade un párrafo que hace referencia a obligatoriedad de realizar el Trabajo Fin de Grado.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda incluir acciones concretas de promoción e incentivación del profesorado para participar en programas de movilidad.

Respuesta: La Universidad de Huelva promueve la movilidad del profesorado a través del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI). Entre las funciones del SRI está fomentar la dimensión internacional de la Universidad de Huelva, la cooperación interuniversitaria, la movilidad de los distintos sectores de la comunidad universitaria que permita que los universitarios puedan alcanzar todo su potencial internacional. Esto lo hace mediante la gestión de programas de movilidad y la recepción y distribución de todas las actividades y demandas internacionales que puedan ser de interés para la comunidad universitaria. Las acciones que lleva a cabo el SRI se pueden consultar a través de la página Web: <http://www.uhu.es/sric/erasmus/02movilidadprof/indice.htm>. Destacando la convocatoria de ayudas para la movilidad del profesores de la Universidad de Huelva para el curso académico 2012/2013 en el marco del programa Erasmus, además de los más de 40 convenios con universidades de 17 países donde se promueven y desarrollan actividades dirigidas al profesorado.

Memoria disponible en: <http://uhu.es/etsi/descargas/memoriasGrados/Minas.pdf>

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

En la memoria del Grado de Minas faltaba por recoger alguno de los itinerarios en el proceso de adaptación de titulados. Este es el caso de la especialidad que existía en nuestra escuela de Sondeos y Prospecciones, por lo que debe realizarse la modificación pertinente para incluir dicho itinerario en la memoria de verificación.

Esta modificación aún no tiene respuesta por parte de la Agencia.

5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

¹ LAS ALEGACIONES A LA RESPUESTA AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO "ALEGACIONES"

ANEXO

“ALEGACIONES”

GRADO EN INGENIERIA EXPLOTACION DE MINAS Y RECURSOS
ENERGETICOS

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

Mejorable

HAY QUE DESTACAR COMO ASPECTO GENERAL APLICABLE A TODAS LAS TITULACIONES, A PESAR DE SER ESPECÍFICO, PUESTO QUE NINGUNA HA SIDO INSUFICIENTE, LO SIGUIENTE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Mejorable

“Aclarar las funciones de las dos comisiones encargadas del Sistema de Garantía de Calidad y la conexión entre ambas. Deberían especificarse, para futuros informes de seguimiento, la periodicidad de las reuniones mantenidas. Sería conveniente contar con personas externas a la universidad.”

Respuesta: En el punto 9.1 del SGC de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada:

“En cada Centro de la Universidad de Huelva se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) ...” párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.

Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.

La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad viene definida así: “La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre” según la recepción de la información a analizar.

Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Principales resultados obtenidos.

“Se debe prestar especial atención a tasas especialmente bajas como el 37% en la tasa de rendimiento, analizando si esta se mantiene o mejora en los cursos siguientes”

Respuesta: Los principales resultados obtenidos se han evaluado a través de la tasa de rendimiento de la titulación. Aunque este indicador no tendrá un valor representativo hasta que no se impartan los cuatro cursos de la titulación, atendiendo al dato obtenido en el curso 2010/11 (37,8%), donde únicamente se impartió el primer curso y comparando estos valores con el (48.7%) del curso 2011/12 para asignaturas del primer y segundo curso. Se valora positivamente el valor obtenido para la tasa de rendimiento de la titulación, ya que es superior al de los títulos del Centro (44.6%) e indica una evolución ascendente de este indicador. La Comisión considera que, en caso de confirmarse esta tendencia, la tasa de rendimiento podrá

ir alcanzando valores superiores al 50% a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

“Deberán planificarse los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de las prácticas externas.”

Respuesta: El procedimiento de las prácticas externas que se ofertan en el Título como créditos optativos, se detalla en el Sistema de Garantía de Calidad. Además, este procedimiento está regulado por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de Octubre de 2012) y se ha materializado en nuestra titulación a través de una modificación al apartado "5. Ordenación de la enseñanzas" de la memoria de verificación (aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de Febrero de 2013), según la cual los estudiantes podrán llevarlas a cabo a partir del tercer curso (2012/13) tal como está planificado en la titulación.

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

“Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de la movilidad de estudiantes.”

Respuesta: En el procedimiento de movilidad de estudiantes de salida del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo cuando el alumnado cumpla los requisitos establecidos para implicarse en programas de movilidad.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.

"Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para el análisis de la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida de los egresados".

Respuesta: En el procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo una vez que se obtenga la primera cohorte de egresados, en el curso 2015/16.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

“Principales resultados obtenidos.

Valoración: No aparece

Recomendaciones de mejora: No se aportan valores que permitan analizar la identificación de puntos fuertes y debilidades. Se han de analizar los resultados de las dimensiones tal cual aparecen en el SGIC.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

Valoración: No aparece

Recomendaciones de mejora: No se evidencian acciones que lleven a considerar la realización de revisiones de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés.”

Respuesta: Para el curso 2010/11, curso de implantación de la titulación donde se impartieron únicamente asignaturas de primer curso, la planificación de este proceso de análisis de satisfacción de los distintos grupos de interés únicamente contempla el pase de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como las de autoevaluación del profesorado.

El curso 2011/12 ya se prevé el pase de otras encuestas que permita generar información para conocer la opinión de los grupos de interés respecto a otros aspectos del título. De esta forma, en este curso se han pasado encuestas para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes de movilidad entrante y tutores académicos con el programa de movilidad y el servicio de relaciones internacionales, así como el nivel de satisfacción global del profesorado y PAS con el título.

Respecto al procedimiento de pase de las encuestas llevado a cabo en el curso 2010/11, este transcurrió sin incidencias reseñables y no se tuvo constancia de ninguna reclamación y queja. Por tanto, se concluyó que el proceso actuó de forma eficaz ya que permitió extraer toda la información prevista: opinión del alumnado con la actividad docente del profesorado así como la valoración que hace el profesorado de su propia actividad docente. Además, el análisis de los resultados mostró un alto grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la actividad docente llevada a cabo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Título consideró que no era necesario proponer acciones de mejora para el curso 2011/12.

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.

“No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera cursar las enseñanzas hasta su finalización, y se establezca la periodicidad de las revisiones.”

Respuesta: Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se considera que con la aparición del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007 y la modificación que se estaba realizando en el SGC, fueron los motivos que llevaron a cambiar los criterios.

5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Insuficiente

“ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO.

En respuesta a la recomendación del Criterio 6 sobre acciones de movilidad para el profesorado, se indica en el autoinforme que se ha promovido e incentivado al profesorado de la titulación a la participación en el Programa de Movilidad de la Universidad de Huelva.

Es necesario para poder dar por resuelta la sugerencia que en futuras ediciones del autoinforme se indiquen cuáles han sido las acciones concretas de promoción e incentivación al profesorado para participar en programas de movilidad.

No se tratan ni analizan las recomendaciones surgidas del informe de evaluación de la modificación del título.”

Respuesta: a este apartado se le ha dado respuesta en el punto 3 del autoinforme de seguimiento.